

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	13/12/193	Ejercicio:	2017
Fecha:	13/12/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	124/17	Ejercicio:	2017
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 2250/17 "Adquisición de Remeras para el Programa de Verano"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00929/17

De fecha 12 de Diciembre de 2017.

### DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	WIDE AVENUE SRL				
CUIT N°:	30-70853476-1	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Terrero 680				
Localidad:	Burzaco	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1852
Teléfono:	3968-6565	Fax:	3964-4744	E-mail:	<a href="mailto:ventas@mkt360.com.ar">ventas@mkt360.com.ar</a>
Observaciones:					

### Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	110	Unidad	Remera manga corta de microfibra de poliéster en base blanca. Tipo de impresión: Sublimado. Tapacosturas con doble pespunte en base de cuello en V y dobladillos en manga y bajos, según muestra patrón, conforme Artículo 4° del presente Pliego. Diseños y Talles según Anexo I.	\$ 269,00	\$ 29.590,00
		<b>Total:</b>			<b>\$ 29.590,00</b>

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
-------------	------------------	------------------

Observaciones: El adjudicatario tendrá Tres días hábiles para retirar los diseños originales de esta Universidad. Deberá presentarse una muestra, dentro de los 5 (cinco) días hábiles subsiguientes a la fecha en que se retiren los diseños originales, o del vencimiento del plazo otorgado para hacerlo. La/s muestra/s presentadas y aprobadas, quedarán en poder de esta Universidad para verificar que los artículos entregados coincidan en características técnicas y estéticas con las aprobadas

Fecha de entrega: **Dentro de los 20 días Corridos de aprobada la muestra y antes del 29/12/17.**

Lugar de entrega: **Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Edificio José Hernández, Ala Este, Dirección de Deportes y Recreación.** Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los **remitos** (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, **deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.**
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. **Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva.**

Unidad de medida:

Cantidad:

	<b>Importe total:</b>		<b>\$ 29.590,00</b>
	<b>Importe IVA:</b>		
% Bonificación:	<b>Importe Bonificación:</b>		
	<b>Neto:</b>		<b>\$ 29.590,00</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Veintinueve Mil Quinientos Noventa

**Condición de pago:** 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

A.0001.003.010.000.12.16.00.00.69.00.2.2.2.0000.1.21.3.4